SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3449 *CAU FERRAT, S.A.*

El administrador único de la entidad "CAU FERRAT, S.A." convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, la cual se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2017, a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2.017, a la misma hora, ambas en el domicilio sito en Paseo Mallorca, número 26, Pl. E de Palma (CP 07012), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, que incluyen Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de ampliación de capital de la sociedad para cubrir las pérdidas que ha ocasionado la empresa en estos años y que ha provocado que los fondos propios sean negativos con compensación de créditos por parte de los socios.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales de la entidad.

Quinto.- Nombramiento de auditor para las cuentas de los años 2017, 2018 y 2019.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación de la correspondiente Acta, y otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados y en su caso, para la elevación a público de los acuerdos alcanzados en caso de ser necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo establecido en el art.184 de la LSC todo socio que tenga derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona con las formalidades y requisitos establecidos en dicho precepto.

En el domicilio social quedará a disposición de los socios la documentación contable y fiscal objeto de aprobación a los efectos legalmente establecidos.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 2017.- El Administrador Único.

ID: A170034862-1

cve: BORME-C-2017-3449